FUNDACIÓN CENTRO INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN Y DESARROLLO HUMANO

CUENTA DE COBRO	MES	AÑO	NUMERO
	FEBRERO	2023	13 DE 18

FUNDACION CENTRO INTERNACIONAL DE EDUCACION Y DESARROLLO HUMANO - CINDE **NIT: 860.051.550-8**

DIRECCIÓN: Calle 77 Sur 43A – 27 Sabaneta-Ant **TELÉFONO: 4448424**

DEBE A:

NOMBRE: **NORBEY ALEXANDER VALENCIA BEDOYA**

NO RESPONSABLE DE IVA

CEDULA O NIT: 8027934 **DV** 0 **EXPEDIDA EN:** **MEDELLIN**

DIRECCIÓN RESIDENCIA: Carrera 77 # 43 17 Ap 401 **TELÉFONO RESIDENCIA:** 313783696

CONCEPTO: Prestación de Servicios Profesionales, EL CONTRATISTA se obliga a prestar sus servicios a CINDE como Coordinador de procesos de sistematización de la información y de gestión del conocimiento en el marco del Proyecto de Inversión identificado con código BPIN 2020000100632 denominado "Fortalecimiento de capacidades de CTeI para la innovación educativa y el enriquecimiento de los ambientes en educación básica y media en instituciones oficiales rurales y urbanas de Medellín", correspondiente al contrato No CO1.PCCNTR.3565679.

VALOR: $ 3.997.067

VALOR EN LETRAS: TRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL SESENTA Y SIETE PESOS MONEDA LEGAL Y CORRIENTE

He contratado o vinculado dos o más trabajadores asociados a la actividad: SI ___ NO _X__

FIRMA: _____

CÉDULA No 8027934

FUNDACIÓN CENTRO INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN Y DESARROLLO HUMANO

Medellín, febrero de 2023

Señores
FUNDACION CENTRO INTERNACIONAL DE EDUCACION Y DESARROLLO HUMANO -CINDE
La ciudad

Asunto: Declaración Juramentada para disminuir la base gravable de la retención en la fuente por renta y certificación de calidad de declarante del citado impuesto.

De manera atenta, y de acuerdo a lo establecido en el parágrafo 1 del Decreto Nacional N° 2271 de 2009, presento solicitud para disminuir la base de retención en la fuente con los aportes que realizó al sistema de seguridad social por el contrato No CO1.PCCNTR.3565679.

Para tal efecto **CERTIFICO BAJO GRAVEDAD DE JURAMENTO** que:

1. Los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al SGSS, corresponden a ingresos provenientes de la prestación de servicios de manera personal del contrato materia del pago sujeto a revisión.

2. El valor a disminuir de la base de retención en la fuente corresponde al periodo que origina el pago del mes de febrero de 2023.

3. Los aportes realizados al sistema de seguridad social según planilla Nro 1051547022, la cual adjunto corresponden a este contrato.

4. El monto para disminuir la base de Retención en la fuente por concepto de Salud y Pensión, sin intereses de mora es:

SALUD	$	276.600
PENSIÓN	$	354.100
C.COMP	$	32.000
ARL	$	11.600
TOTAL	$	674.300

5. Para efecto de determinación de la tarifa de la retención en la fuente por renta aplicable a los pagos del citado contrato, CERTIFICO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO que cumplo con los topes establecidos para SI__X__ NO _____ ser DECLARANTE por el año gravable 2022.

Atentamente,

FIRMA: _____
NOMBRE: NORBEY ALEXANDER VALENCIA BEDOYA
DOCUMENTO: 8027934

FUNDACIÓN CENTRO INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN Y DESARROLLO HUMANO - CINDE
INFORME MENSUAL CONTRATISTAS

Información del cobro	
Valor del contrato	$71.947.200,00
Valor mes	$3.997.067,00
Valor acumulado	$47.964.729,00
Saldo a favor	$19.985.404,00

NOMBRE DEL CONTRATISTA	NORBEY ALEXANDER VALENCIA BEDOYA	**CONTRATO N°**	CO1.PCCNTR.3565679		
CARGO	Coordinador de procesos de sistematización de la información y de gestión del conocimiento	**PERIODO DEL INFORME**	FEBRERO		
PROYECTO	Fortalecimiento de capacidades de CTeI para la innovación educativa y el enriquecimiento de los ambientes en educación básica y media en instituciones oficiales rurales y urbanas de Medellín. BPIN 2020000100632				

ACTIVIDAD DEL CONTRATO	AVANCES EN LAS ACTIVIDADES EN EL PERIODO	FUENTES DE VERIFICACIÓN
1. Creación de bases de datos, archivos digitales y demás requeridos para mantener la generación, custodia y trazabilidad de la información del proyecto.	Reunión de equipo seguimiento proceso.	2023-02- ASISTENCIA - 14022023_Reunion equipo presenc
2. Liderar la gestión del conocimiento construido, articulando la divulgación y apropiación social del mismo.	Proceso de inducción al proyecto y todo su andamieje administrativo para profesional nuevo.	ACTA_15022023_INDUCCION A CELINA CALDERON PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS ASISTENCIA_15022023_INDUCCION CELINA CALDERON
3. Mantener actualizados los datos requeridos para alimentar plataformas como el gesproy y los demás requeridos acordes a la articulación con el componente administrativo.	Reporte de información, avance físico y financiero para dar cumplimiento a los tiempos establecidos con la plataforma lo cual permite el buen desarrollo y la trazabilidad del proyecto desde el DNP y Minciencias.	PDF_15012023_SGTO_APROBACION_PLATAFORMA_GESPROY_632 EJECUCION_ENERO_632 EJECUCION_ENERO_632
4. Asistir a las diferentes capacitaciones que en el marco del uso de recursos generados de proyectos de regalías se generen, con el fin de mantener las directrices actualizadas frente al desarrollo del proyecto y la rendición de informes del mismo.	Reunión proyección plan de trabajo escritura del libro con docentes	ACTA_16022023_REUNIONDOCENTES_ESCRITORES
5. Estructurar la estrategia de alojamiento y registros de avances frente a cada una de las actividades y productos propuestos en el proyecto.	Reunión de plan de obra	ACTA_07022023_REUNION_PLAN_OBRA
6. Mantener articulación constante con los diferentes profesionales frente a la generación, divulgación y custodia del conocimiento generado.	Socialización, ajuste y reprogramación del POA, para dar cumplimiento del envío cada mes con el informe ténico del proyecto, donde se da el avance técnico y financiero.	ANEXO 17 – Reporte POA periodo 12
7. Ser acopio estratégico de la información generada en el proyecto.	Creación y presentación en equipo del informe técnico del mes de enero a la supervisión del proyecto, donde se presentan las evidencias del avance dando cumplimiento a lo estipulado en la MGA, POA y	OFICIO_REMISORIO_PROYECTO_BPIN 2020000100632_ENERO IN_TECNICO_BPIN_20000100632_ENERO_FEBRERO_3

Pago de seguridad social	Período Pagado	Número de Planilla
	FEBRERO	
Valor pagado en Salud	$276.600,00	1051547022
Valor pagado en Pensión	$354.100,00	
Valor pagado en Riesgos	$11.600,00	
Caja compensacion	$32.000,00	
Total Valor pagado	**$674.300,00**	

ELABORADO POR:
Norbey Alexander Valencia Bedoya
CC. 8027934
FIRMA DEL CONTRATISTA

REVISADO POR:
FIRMA EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN

APROBADO POR:
Claudia María Rodriguez Castrillón
FIRMA COORDINADOR DEL PROYECTO

Transacción Aprobada

Su planilla ha sido enviada y pagada con éxito. Por favor imprima este comprobante como soporte del envío y pago de su planilla.

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2023-02-13, 09:39:32 AM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	febrero de 2023
Periodo de Cotización Para Salud	febrero de 2023
Empresa	NORBEY ALEXANDER VALENCIA BEDOYA
CEDULA CIUDADANIA	CC 8027934
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	1051547022
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	1914566541
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	$ 674.300
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	www.simple.co

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N800229739	230201	PROTECCION FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS	1	$ 354.100	$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	1	$ 276.600	$ 0
N890903790	14-11	ARL SURA	1	$ 11.600	$ 0
N890900842	CCF03	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMFENALCO ANTIOQUIA	1	$ 32.000	$ 0

SubTotales:	$ 674.300	$ 0
Total a Pagar:		$ 674.300

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 4446634 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

SIMPLE S.A. no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!